

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
"INMOBILIARIA CORPORACIÓN BIJI CORPBIJI S.A."**

En la ciudad de Quito, a los cuatro 29 días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, a las 16h30, en el domicilio principal de la Compañía, ubicadas en la Av. República del Salvador 34-18 y Moscú, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la empresa INMOBILIARIA COROPORACIÓN BIJI CORPBIJI S.A., el señor Jerry Jaimes Gutiérrez propietario de 150.00 acciones de valor nominal de USD\$ 1,00; el señor Sergio Iannone Santana, propietario de 75.000 acciones de valor nominal de USD\$ 1,00; señor Giovanni Iannone Santana, propietario de 75.000 acciones de valor nominal de USD\$ 1,00; En virtud de estar presente la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la Compañía, que asciende a USD\$ 300.000,00, por lo que está presente el 100% del capital pagado y suscrito de la empresa y en cumplimiento de lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, decide constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Preside la Junta el señor Sergio Iannone Santana en su calidad de Presidente y actúa como secretario el señor Hugo Lino González M., el Presidente ordena que por secretaria se constate el quorum reglamentario, mismo que es constatado al hallarse presente el 100% de los accionistas de la empresa.

Posteriormente el Presidente ordena que se dé lectura al orden del día.

1. **Conocer y aprobar el informe de Gerente General de la Empresa**
2. **Conocer las cuentas y aprobar Balance de la Empresa.**
3. **Conocimiento y aprobación del Informe de Auditores Externos**
4. **Resolver acerca de la Distribución de los beneficios sociales.**

El Presidente pone a consideración de la Junta el orden del día, el mismo que es aceptado sin objeciones y por unanimidad, por consiguiente se pasa a evacuar el primer punto.

Punto No. 1

Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General de la empresa por el ejercicio económico 2018.-

Enseguida como primer punto del orden del día, el señor Hugo González, Gerente General de la compañía, da lectura a su informe anual de actividades realizadas durante el periodo 2018. Este informe se ha elaborado tomando en cuenta las disposiciones reglamentarias de la Superintendencia de Compañías. Se pone a consideración de los Accionistas presentes.

El señor Jerry Jaimes mociona que este informe sea aceptado como está expresado y luego de varias deliberaciones es sometido a votación, con lo que la Junta resuelve por unanimidad de sus accionistas presentes, aprobar el informe anual de actividades realizadas de la compañía durante el ejercicio 2018 en los términos en que fue redactado.

Punto No. 2

Conocimiento y aprobación del Balance de la empresa. -

Como segundo punto del orden del día, se procede con la lectura de los resultados del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cerrados a 31 de diciembre de 2018.

Se analizan algunas cifras relevantes, para posteriormente ratificarlas y aprobarlas dentro de la Junta General por unanimidad de los accionistas presentes, sin modificación alguna.

Punto No. 3

Conocimiento y aprobación del Informe de Auditores Externos

El Presidente de la compañía solicita se lea el Informe de Auditores Externos de la compañía, que se lo resume en "La opinión general del Auditor". El Secretario de la compañía da lectura a dicha opinión. El Presidente de la compañía mociona la aprobación del informe, mismo que luego de algunas deliberaciones y sugerencias por unanimidad es aprobado.

Punto No. 4

Resolver acerca de la Distribución de los beneficios sociales. -

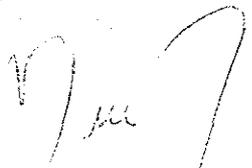
Como último punto del orden del día, con lo respectivo a las utilidades, el Gerente informa que en el ejercicio fiscal 2018, la compañía no obtuvo utilidad dentro desarrollo de su actividad económica, sino que la compañía obtuvo una pérdida que asciende a la suma de **USD. 203.931,83 (DOSCIENTOS TRES MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UN DÓLARES CON OCHENTA Y TRES CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente da por terminada la sesión, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes, en todas y cada una de sus partes.

Se levanta la reunión a las 12:30 p.m., para constancia de lo cual el presente Acta es suscrita por el Presidente y el Secretario de la Junta General Ordinaria de Accionistas en unidad de acto.



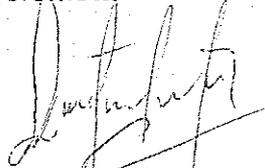
Sergio Iannone Santana
PRESIDENTE DE LA JUNTA
Accionista



Jerry Jaimes Gutiérrez
Accionista



Hugo Lino González M.
SECRETARIO DE LA JUNTA
Accionista



Giovanni Iannone Santana
Accionista